



Ayuntamiento de Torremolinos

Área de Regeneración Urbana
Delegación de Infraestructuras

Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Delegación Territorial en Málaga
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Expte.: 13140/2024

Asunto: Remisión acuerdo de pleno de fecha 29/11/2024 junto con documentación exigida por el artículo 58 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía (Declaración municipal del interés general prevalente sobre el forestal en el T.M. de Torremolinos).

En cumplimiento del artículo 58 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, adjunto se remite acuerdo de pleno de fecha 29 de noviembre de 2024 referido a Declaración municipal del interés general prevalente sobre el forestal, junto con la documentación exigida por el mencionado artículo 58, así como el informe de la Arquitecta municipal de fecha 14 de junio de 2024 donde se justifica la idoneidad de dicha documentación. Todo ello a fin de que se proceda al inicio del procedimiento autonómico para la declaración de interés general o público prevalente sobre el interés forestal y la elevación de su propuesta de resolución al Consejo de Gobierno.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente

LA ALCALDESA - PRESIDENTA
P.D.(Decreto n.º 7895 de 22 de junio de 2023)
Concejala Delegada Regeneración Urbana

Fdo.: Marina Vázquez Domínguez

